

Convocatoria

Becas UCM de Movilidad Internacional Todo Destino

Salida Segundo Semestre 2019

1.- Sobre el Programa:

La Movilidad Estudiantil tiene por finalidad contribuir a la formación de los estudiantes de la Universidad Católica del Maule, facilitando la realización de estadías en otras instituciones de educación superior con quienes se mantienen convenios de cooperación.

<http://movilidad.ucm.cl/>

2.- Dirigido a:

Alumnos de pregrado de todas las carreras de la Universidad Católica del Maule

3.- Destino y Duración:

Los alumnos seleccionados podrán viajar por el período de un semestre académico a universidades que mantengan un convenio de cooperación con la Universidad Católica del Maule.

4.- Qué cubre:

Estudios en el Extranjero:

- Pasaje de ida y regreso al lugar de destino
- Tasas de Embarque
- Seguro de Salud con cobertura internacional
- Monto de 4,5 UF para apoyar la manutención por 5 meses
- Convalidación de las asignaturas aprobadas en la institución de destino conforme al Reglamento de Convalidaciones de la UCM.

5.- Requisitos de los postulantes

- 1) Ser alumno regular, al momento de la postulación, de la Universidad Católica del Maule
- 2) Haber aprobado exitosamente al menos el segundo año de su carrera y no presentar atraso en su progresión curricular.
- 3) No obtener la calidad de Egresado, antes o durante el tiempo que dure su pasantía en el extranjero.
- 4) Durante el período de la pasantía, el estudiante mantendrá la calidad de alumno regular de la Universidad Católica del Maule. Esto implica que deberá realizar su inscripción de ramos en el portal del alumno y mantenerse al día en sus pagos arancelarios.
- 5) El estudiante tendrá un tutor en la Universidad Católica del Maule, el cual deberá ser nombrado por el respectivo Director de Escuela a petición de la ORI, quien tendrá como función coordinar las actividades que este desarrollará durante la pasantía.

CHARLAS INFORMATIVAS

CURICÓ MIÉRCOLES 03 de abril
Sala 301 12:00 Hrs.

TALCA MARTES 02 ABRIL 11:30
Hrs. Salón Manuel Larraín.

[Escriba aquí]



UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE



- 6) Los postulantes a países cuyo idioma sean distintos al idioma Español, deberán certificar dominio del idioma, independiente de la documentación exigida por la universidad de destino.

Con motivo de fortalecer la relación con los países de la región, se evaluará de manera positiva la postulación a países latinoamericanos y Brasil.

Una vez seleccionado:

- 7) El alumno seleccionado para movilidad internacional deberá realizar bajo su costo, los trámites de visa y pasaporte, según la legislación vigente del país al que se dirige, y en los plazos establecidos en cronograma adjunto.
- 8) El estudiante seleccionado deberá formalizar la aceptación de la beca, mediante firma de un pagaré avalado y autorizado ante notario, por el equivalente al monto total en dinero que contempla la beca, con el fin de cautelar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones académicas contraídas.
- 9) El estudiante seleccionado, deberá suscribir ante la ORI, una declaración jurada simple, mediante la cual exima de toda responsabilidad a la Universidad, por hechos o circunstancias de cualquier índole que puedan afectarlo durante el transcurso de su pasantía y una carta de compromiso de cumplimiento de deberes, asociados al programa de movilidad en el que participa.

6.- Documentación que se debe adjuntar:

- 1) Formulario de Postulación al Programa de Movilidad Estudiantil UCM
- 2) Correo electrónico o carta de la universidad de destino que indique que el estudiante se encuentra en un proceso de postulación.
- 3) Carta de motivacional
- 4) Certificado de alumno regular
- 5) Informe del Departamento de Admisión y Registro Académico(DARA) que acredite un promedio ponderado de notas (PPA) mayor o igual a 5,0(cinco coma cero) y se encuentre al día en su avance curricular (DARA)
- 6) Certificado de deuda (portal del alumno)
- 7) Certificado que acredite el nivel de dominio del idioma inglés, cuando corresponda.
- 8) Carta de respaldo oficial del Director de Escuela, acreditando un buen desempeño académico y un comportamiento coherente con los principios y reglamentos de la Universidad Católica del Maule. Junto con ello, comprometer su gestión en el proceso de convalidación de asignaturas.
- 9) Certificado de Salud (o Declaración Jurada de Salud-formato en notaria) que lo habilite para cumplir con sus actividades en la institución de destino y de acuerdo a los requerimientos de cada país
- 10) Autorización Escrita del sostenedor del alumno, para participar en el programa de movilidad estudiantil al que postula.
- 11) Compromiso de Convalidación de Ramos firmado por el Director de Escuela

7.- Fechas para postulantes

Cierre de postulaciones	24 de abril
Entrevistas	25 al 29
Resultados pre-selección :	30 de abril
Resultados finales	06 de mayo
Salidas:	Segundo semestre 2019

8.- Fechas seleccionados:

Calendario trámites de visa, firma de compromisos y compra de pasajes:	
Aceptación de la beca por parte del estudiante	Límite 10 de mayo
Inicio trámites de visa y obtención de cuenta corriente.	10 de mayo
Inicio trámites de cuenta corriente para giros internacionales	10 de mayo
Confirmación carta de aceptación U. Destino	7 de mayo al 10 de mayo (o, de acuerdo a fechas de la universidad de destino)
Firma de convenio que compromete la realización del intercambio	Entre el 20, 21 y 22 de mayo
Confirmación fechas de viaje a la ORI y solicitud compra seguro de salud por parte del estudiante Entre el 1 y 5 de junio	Entre el 20, 21 y 22 de mayo
Compra pasajes y seguro de salud	A partir del 23 de mayo
Calendario procedimiento viáticos:	
Entrega datos de cuenta corriente a la ORI para depósitos de viáticos.	Límite 24 de mayo
Acta de salida ORI	A lo menos 1 semana antes del viaje.

Mayores Informaciones en Oficina de Relaciones Internacionales

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES

Mañana 11:00 a 13:00 Hrs.

Tarde 15:00 a 17:00 Hrs.

<http://portal.ucm.cl/oficina-relaciones-internacionales/convocatorias>

Oficina Relaciones Internacionales
Edificio Parque Tecnológico Campus San Miguel
ori@ucm.cl
Teléfono: 2633135
anexo 3135

UNIVERSIDADES ELEGIBLES PARA MOVILIDAD ESTUDIANTIL DEL PREGRADO

N°	País	Universidad
1	Argentina	Universidad Nacional de Cuyo
2	Belgica	Université Catholique de Louvaine-Específico para Becas Maule
3	Belgica	Universidad Libre de Bruselas
4	Brasil	Universidad Federal de Sao Carlos
5	Brasil	Universidade Federal do Rio Grande do Norte
6	Brasil	Universidade Santa Cruz do Sul UNISC
7	Brasil	Pontificia Universidad Católica del Campinas
8	Brasil	Universidad Federal Minas Gerais
9	Brasil	Universidad Estadual de Maringá
10	Brasil	Universidad Franciscana
11	Brasil	Universidad Católica de Goiás
12	Canada	Seneca College of applied Arts and Technology
13	Colombia	Universidad Nacional de Colombia
14	Colombia	Universidad del Valle
15	Colombia	Universidad Popular del Cesar
16	Colombia	Fundación Universitaria Juan N. Corpas
17	Colombia	Universidad del Atlántico
18	Colombia	Fundación Universitaria de Navarra
19	Colombia	Universidad Tecnológica de Colombia
20	Costa Rica	Universidad de Costa Rica
21	Cuba	Union de investigacion-Produccion de Celulosa
22	España	U. CEU San Pablo. (MADRID)
23	España	Universidad de Málaga.
24	España	Universidad Politécnica de Madrid
25	España	Universidad de Castilla - La Mancha (España)
26	España	Universidad de Deusto (España)

[Escriba aquí]



UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE



27	España	Universidad de Cantabria
28	España	Universidad de Córdoba
29	España	Universidad Católica San Antonio de Murcia
30	España	Institut Nacional de Educació Física de Catalunya
31	España	Universitat de VIC
32	España	Universidad Pontificia de Salamanca
33	España	Universidad de Lleida
34	España	Instituto Global de Barcelona - Específico Psicología Infantil
35	España	Universidad de Valladolid
36	España	Universidad de la Laguna
37	Estados Unidos	The College of Saint Rose
38	Estados Unidos	The University Of Iowa
39	Estados unidos	Universidad San Antonio de Texas (General y específico de investigación en Cancer)
40	India	University of Hyderabad
41	India	University of New Delhi
42	Indonesia	Universitas Diponegoro
43	Indonesia	Universitas Indonesia
44	Italia	Università De Padova, Italia
45	Italia	Universidad Degli Studi Di Modena E Reggio Emilia Italia
46	Italia	Universidad de Padua - convenio específico de para Sociología
47	México	Universidad de Sonora
48	México	Universidad Nacional Autónoma de México UNAM
49	México	Universidad Autónoma de Zacatecas
50	Mozambique	Universidad Católica de Mozambique
51	Portugal	Universidad Técnica de Lisboa-Fac. Motricidad Humana
52	Republica Checa	Universidad de Mendel

COMPROMISO DE CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

1.- Antecedentes de la pasantía

Nombre del alumno:

RUN:

Carrera:

Universidad de Destino:

Fecha de Inicio:

Fecha de término:

2.- Compromiso del estudiante:

- a.- Inscribir los ramos en la Universidad Católica del Maule, según calendario establecido.
 Mencionar los ramos que dejará inscritos en el portal del alumno UCM:

1.- Asignatura: Código:
 2.- Asignatura: Código:
 3.- Asignatura: Código:

- b.- Retornar al país una vez finalizada su pasantía.
 c.- Presentar las evaluaciones de los cursos realizados en formato original.
 d.- Presentar un informe de su experiencia a la Oficina de Relaciones Internacionales, en un plazo no mayor a 30 días desde su regreso, con copia a la Dirección de Escuela.

3.- Compromiso del Director de Escuela

- a.- Facilitar el proceso de finalización de ramos, según el presente acuerdo.
 b.- Solicitar nota P para los ramos que corresponda por el período de la pasantía.
 c.- Realizar la siguiente convalidación de ramos

4.- Compromiso de Convalidación a ser completado antes de la pasantía

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE		UNIVERSIDAD xxxxxx	
Código	Nombre Asignatura	Código	Nombre asignatura

Los ramos reprobados en la universidad de destino, se considerarán reprobados en la Universidad Católica del Maule.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 Director Escuela xxxxxx
 Firma y timbre

XXXXXXXXXXXXX
 Becario
 Fecha, Talca, dd-mm-aaaa

5.- Cambios al compromiso de convalidación (durante la pasantía)

(a la llegada a la la universidad de destino, el estudiante podrá realizar una modificación de la convalidación presentada al inicio, previa autorización de su director de escuela, tendrá un plazo de 3 semanas desde el inicio de clases para realizar este cambio)

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE		UNIVERSIDAD xxxx	
Código	Nombre Asignatura	Código	Nombre asignatura

Director Escuela
 Firma y timbre

Becario
 Fecha, Talca, dd-mm-aaaa

6.- Realización de la convalidación (USO INTERNO ORI)

Materias cursadas en la institución de destino y calificación obtenida.

MATERIAS CURSADAS EN UNIVERSIDAD DE XXXXX			EQUIVALENCIA EN UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	
Código	Nombre Asignatura	Nota	Código	Nombre asignatura

Oficina de Relaciones Internacionales
 Universidad Católica del Maule
 Firma y timbre

Fecha,